

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER – UNICÁNCER**  
(Entidad sin Ánimo de Lucro)  
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de pesos)

**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER - UNICÁNCER**
**NIT: 805.007.737-1**
**ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA**
**Al 31 de diciembre de 2023 - 2022**
**(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)**

	NOTA	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo	5	182.824	596.485
Equivalente al Efectivo	6	6.518.994	6.920.463
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	7	3.398.972	3.021.873
Inventarios	8	120.792	94.617
Otros Activos	10	31.774	28.477
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>10.253.357</b>	<b>10.661.915</b>
Propiedad Planta y Equipo	9	3.685.090	2.811.293
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>3.685.090</b>	<b>2.811.293</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>13.938.446</b>	<b>13.473.207</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones Financieras	11	776	1.755
Proveedores	12	466.314	558.013
Costos y Gastos por Pagar	13	217.130	177.437
Impuestos Gravámenes y Tasas	14	35.674	17.319
Beneficios a Empleados	15	99.533	97.879
Acreedores Varios	16	77.809	78.129
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>897.237</b>	<b>930.532</b>
Anticipo Recibidos	17	4.645	5.775
Fondo Social Mutuales	17	12.098	28.663
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>16.743</b>	<b>34.438</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>913.980</b>	<b>964.969</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	18	5.000	5.000
Superávit De Capital		742.210	740.641
Reservas		10.110.291	11.024.906
Transición Nuevo Marco Técnico		822.634	822.635
Excedentes Retenidos		793.197	(84.945)
Excedente Neto del Ejercicio		551.133	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>13.024.466</b>	<b>12.508.238</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>13.938.446</b>	<b>13.473.207</b>

*Diana Carolina Robayo Ramírez*  
**DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ**  
 Representante Legal\*

*Juan Carlos Alpala Burbano*  
**JUAN CARLOS ALPALA BURBANO**  
 Contador Público\*  
 TP 173868-T

*Grecia Liliana Muñoz Mera*

**GRECIA LILIANA MUÑOZ MERA**  
 Revisor Fiscal  
 TP 72058-T

**Ver dictamen de Marzo 14 de 2024**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\* Los suscritos representante legal y contador publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera , del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo , con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.

**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER - UNICÁNCER**  
**NIT: 805.007.737-1**  
**ESTADO DE EXCEDENTES COMPARATIVO**  
**POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**  
**(Expresados en miles de pesos)**

	NOTA	2023	2022
<b>Operaciones Continuas</b>			
Ingresos Actividades Ordinarias	19	5.692.807	5.458.799
Costo de prestación de Servicios y Ventas	20	(4.852.092)	(4.673.372)
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>840.715</b>	<b>785.427</b>
Otros Ingresos	21	201.181	299.697
Gastos de Administración	22	(1.180.685)	(1.255.506)
Gastos de Ventas	23	(143.745)	(104.092)
Otros gastos	24	(46.880)	(47.196)
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(329.414)</b>	<b>(321.671)</b>
Ingresos Financieros	25	892.561	502.032
<b>EXCEDENTE PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>563.147</b>	<b>180.362</b>
Impuesto de Renta	14	(12.014)	(316)
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>551.133</b>	<b>180.046</b>

*Diana Carolina Robayo Ramirez*  
**DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ**  
 Representante Legal\*

*Juan Carlos Alpala Burbano*  
**JUAN CARLOS ALPALA BURBANO**  
 Contador Público\*  
 TP 173868-T

*Grecia Liliana Muñoz Mera*  
**GRECIA LILIANA MUÑOZ MERA**  
 Revisor Fiscal  
 TP 72058-T  
**Ver dictamen de Marzo 14 de 2024**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\* Los suscritos representate legal y contador publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos: Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera , del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo , con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.

**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER - UNICÁNCER**  
**NIT: 805.007.737-1**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021**  
**(Expresados en miles de pesos)**

CONCEPTO	Capital Social	Superávit de Capital	Reserva	Transición NIIF	Excedentes Retenidos	Excedente del Ejercicio	Total Capital Contable
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>5.000</b>	<b>144.534</b>	<b>11.271.520</b>	<b>576.021</b>	<b>-</b>	<b>(264.990)</b>	<b>11.732.085</b>
Aumento por reservas ocasionales							-
Recuperación Deterioro apertura			(246.614)	246.614			-
Distribución reservas efectuadas por Asamblea							-
Donación Destinación Patrimonial		596.107					596.107
Excedente neto del ejercicio						180.046	180.046
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>5.000</b>	<b>740.641</b>	<b>11.024.906</b>	<b>822.635</b>	<b>-</b>	<b>(84.945)</b>	<b>12.508.238</b>
Aumento por reservas ocasionales							-
Recuperación Deterioro apertura							-
Distribución reservas efectuadas por Asamblea			(914.615)	(1)	793.197	84.945	(36.474)
Donación Destinación Patrimonial		1.569					1.569
Excedente neto del ejercicio						551.133	551.133
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5.000</b>	<b>742.210</b>	<b>10.110.291</b>	<b>822.634</b>	<b>793.197</b>	<b>551.133</b>	<b>13.024.466</b>

(0)

*DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ*

**DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ**  
Representante Legal\*



**JUAN CARLOS ALPALA BURBANO**  
Contador Público  
TP 173868-T



**GRECIA LILIANA MUNOZ MERA**  
Revisor Fiscal  
TP 72058-T

**Ver dictamen de Marzo 14 de 2024**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\* Los suscritos representante legal y contador publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos: Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera, del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo, con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.

**FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de 2023 y 2022**  
**(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Excedentes netos	551.133	180.046
<b>Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Perdida por disposición de propiedades, planta y equipo	-	2.915
Depreciación	120.730	149.089
Amortización	18.342	24.996
Impuesto de renta	12.014	
Deterioro de Cartera	-	247.758
Deterioro de Inventario	32.703	-
Recuperación deterioro Inventarios	-	(886)
Recuperación deterioro Cartera	(0)	(165.865)
Recuperación deterioro inversiones	-	-
<b>EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>734.923</b>	<b>438.053</b>
<b>Cambio en activos y pasivos operacionales</b>		
En deudores comerciales	(377.100)	(377.521)
En otros deudores	-	-
En Inventarios	(58.878)	23.686
En otros activos	(21.639)	(27.435)
En proveedores	(91.698)	(11.325)
En costos y gastos por pagar	39.693	43.434
En impuestos gravámenes y tasas	6.342	1.940
En beneficios a empleados	1.654	5.550
En acreedores varios	(320)	(1.040)
En otros descuentos de nómina y anticipos	(1.130)	2.154
En fondo sociales pasivos y anticipos	(16.565)	(19.216)
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>215.281</b>	<b>78.280</b>
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		
Adiciones en propiedades, planta y equipo	(994.528)	(76.002)
Compras de Intangibles y otros activos	-	-
<b>EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(994.528)</b>	<b>(76.002)</b>
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones financieras adquiridas	(979)	1.451
Venta de propiedades planta y equipo	-	-
Donaciones aportación de terceros	1.569	596.107
Destinación excedentes a fondos sociales	(36.474)	-
<b>EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(35.884)</b>	<b>597.558</b>
<b>Aumento o disminución del efectivo en el periodo</b>	<b>(815.130)</b>	<b>599.836</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>7.516.948</b>	<b>6.917.112</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>6.701.818</b>	<b>7.516.948</b>

*Diana Carolina Robayo Ramírez*  
**DIANA CAROLINA ROBAYO RAMÍREZ**  
 Representante Legal\*

*Juan Carlos Alpala Burbano*  
**JUAN CARLOS ALPALA BURBANO**  
 Contador Público\*  
 TP 173868-T

*Grecia Liliana Muñoz Mera*

**GRECIA LILIANA MUÑOZ MERA**  
 Revisor Fiscal  
 TP 72058-T

**Ver dictamen de Marzo 14 de 2024**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\* Los suscritos representate legal y contador publico bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que, para la emisión de los Estados Financieros separados de Situación Financiera , del Estado de Excedentes, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo , con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022, se han verificado las afirmaciones contenidas en ella.

## FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Valores expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables

**Empresa Reportante** – Fundación Unión de Lucha contra el Cáncer -**UNICÁNCER** se constituyó como un ente sin ánimo de lucro de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de julio de 1997 mediante resolución No. 001351 emanada de la Secretaría Departamental de Salud Valle del Cauca, con domicilio en la ciudad de Cali, su objeto social es la acción coordinada de programas y actividades de lucha contra el cáncer, en todo lo relacionado con la educación, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y rehabilitación favoreciendo especialmente a la comunidad de escasos recursos económicos.

El día 26 de febrero de 2003 se solicitó habilitación como IPS ante la secretaría Departamental de Salud del Valle, para los servicios de cirugía general, dermatología, dolor y cuidados, ginecobstetricia, hematología, medicina general, oncología clínica, psicología, urología, cirugía oncológica, ginecología oncológica, quimioterapia, radiología e imágenes, toma de muestras, laboratorio citologías, urología procedimiento, sala general, vacunación, promoción en salud. Consiguiendo la habilitación la cual ha sido renovada oportunamente cada año.

**Reformas Estatutarias aprobadas por la secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca:** Mediante Resolución No. 2656 de noviembre 23 de 1998 se realizó cambio en el Capítulo IV Art. 12 “La Junta Directiva estará integrada por ocho (8) miembros con sus respectivos suplentes. Podrán ser reelegidos indefinidamente y continuarán en el ejercicio de sus funciones mientras no sean reemplazados por el Consejo de Fundadores”.

Con Resolución No. 210 de septiembre 04 de 2017, cambio su razón social Fundación Unión de Lucha Contra el Cáncer por Fundación Unión Para el control del Cáncer – Unicáncer.

#### 2. Bases de preparación y presentación

##### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los adjuntos estados financieros están presentados en miles de pesos colombianos.

## **2.2. Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación **UNICÁNCER**. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos.

## **2.3. Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y No Corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia y materialidad.

Para efectos de una revelación, una transición, hecho u operaciones es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, inciden en las decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. Se determina un 5% de los excedentes del período y/o activos y patrimonio.

## **3. Principales políticas**

### **3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Flujos de Efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de 3 meses o menos desde la fecha de su adquisición del instrumento financiero. El saldo en Caja y Bancos, según la información contable deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

### **3.2 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a entidades, a terceros, a empleados, a partes relacionadas, saldos a favor por retenciones descontadas. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales al sector de la salud, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Deterioro de Cartera – Se verificará la evidencia o no del deterioro, se considerarán como indicadores de evidencia objetiva de deterioro la existencia de cualquier dificultad financiera.

Si existe cualquier evidencia, la entidad deberá medir el valor de la pérdida por el mayor entre: a) la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (valor recuperable) la estimación probable de pérdida estimada por la gerencia, basado en conceptos de abogados, o evaluados los riesgos financieros del deudor. Se calculará deterioro de cartera de acuerdo con la siguiente tabla: 60-180 días el TEA oficial; 181-360 días 50% y 361 en adelante 100%.

- Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor -Registra los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación.
- Cuentas por cobrar a trabajadores - Registra los derechos a favor del ente económico, originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de éstos por conceptos tales como faltantes en caja o inventarios, no existen plazo predeterminado, sin embargo, no podrá exceder de 12 meses pues se evalúa el valor y la capacidad de pago de cada trabajador. No se pacta tasa de interés.
- Anticipos - Deberán ser legalizados a) dentro de los términos de la negociación, para el caso de construcciones de propiedad planta y equipo, desarrollo de intangibles. b) los anticipos clasificados como gastos pagados por anticipado o compras locales de propiedad planta y equipo e inventarios no clasificados como especializados, no podrán ser superiores a un mes.

### **3.3 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de servicios en vista a esa venta o servicio o en forma de medicamentos e insumos para ser consumidos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y el precio de venta menos los costos de prestación de servicios. El método para medir los inventarios de **UNICÁNCER** es: FIFO (PEPS) y valuados a costo promedio ponderado.



- **Deterioro del valor de los Inventarios**

UNICÁNCER realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello la edad de inventario fechas de vencimientos de los medicamentos, los cambios en las condiciones de la prestación del servicio y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable. Si existe evidencia objetiva de deterioro en los inventarios se debe realizar una prueba de deterioro:

Valor en Libros vs Valor Neto de realización = Perdida por Valor de deterioro.

Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

- **Inventarios para los Prestadores de Servicios**

Los inventarios cuando se trate de prestación de servicios se medirán por los costos que suponga la prestación del servicio. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra, honorarios médicos, y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

Para **UNICÁNCER**, el inventario de servicios puede considerarse como trabajo en curso de un entregable (por ejemplo, un informe o un análisis que se registra en una cuenta de contrato de servicios). La mano de obra directa, honorarios médicos y otros costos de personal involucrados en la prestación del servicio, así como también el costo indirecto distribuido, pueden incluirse en la partida del inventario de servicios.

### **3.4 Otros Activos no Financieros**

Este rubro incluye los pagos anticipados por seguros, anticipos a contratistas y proveedores, los depósitos y otros anticipos, entre otros. Estos activos se miden al costo.

### **3.5 Propiedades, Planta y Equipo**

Se reconocen como propiedad planta y equipo los activos tangibles y controlados por **UNICÁNCER**, de los cuales se obtiene beneficios económicos futuros o sirven para fines administrativos y que su uso o giro normal en la operación exceda de un (1) año.

La medición en el período de transición se realizó de acuerdo de la siguiente manera:

❖	Terrenos	Valor Razonable
❖	Edificaciones	Valor Razonable
❖	Maquinaria y Equipo	Costo
❖	Equipos de cómputo	Costo
❖	Equipos de comunicación	Costo
❖	Muebles y enseres	Costo
❖	Equipo Médico Científico	Costo
❖	Anticipos para compra de propiedades, planta y equipo.	Costo

Según análisis de la Administración de **UNICÁNCER**. En adelante se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan.

Bienes que se cargan a Propiedades, Planta y Equipo y se deprecian en un solo periodo:

- Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a los 40 UVT.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan apoyo administrativo.

**UNICÁNCER** reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sea un recurso tangible controlado por UNICÁNCER.
- b) Que sea probable que UNICÁNCER obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- c) Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- d) Que UNICÁNCER reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área Administrativa.
- e) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.
- f) Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:

1. Terrenos y edificaciones, siempre se activan.

2. Los equipos de comunicación cuyo valor exceda los 40 UVT.

3. Los equipos de computación, cuyo valor exceda los 40 UVT.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

4. Los muebles y enseres cuyo monto exceda los 40 UVT.

5. Los proyectos de construcción comprenden el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Si **UNICÁNCER** realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como: muebles y enseres, se reconocerán en un solo código de identificación de activo, detallando en el sistema de información la cantidad correspondiente.

Si **UNICÁNCER** realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como: equipos de cómputo se reconocerá un código de identificación por cada activo.

Nota: El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo recibidas mediante donación se encuentra en el numeral 8.4.14.1 – Donaciones Recibidas del manual de Políticas Contables de la Institución, así:

“...Cuando las donaciones se transfieren a **UNICÁNCER**, los bienes recibidos se clasificarán como Propiedad, Planta y Equipo, siempre que cumpla con las características del numeral 8.4.1 – Identificación de la propiedad, planta y Equipo, de la presente política, adicionalmente que sea probable que cualquier beneficio económico llegue a la Fundación y el elemento tenga un costo que pueda ser medido confiablemente...”

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de **UNICÁNCER** y se han recibido los riesgos y ventajas del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se recibe en la bodega del proveedor, se entiende recibido a satisfacción por **UNICÁNCER** en ese momento, y a partir de este punto los riesgos son asumidos por **UNICÁNCER**. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la sede de **UNICÁNCER**, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de la sede de **UNICÁNCER**.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente de forma separada por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

Desde el reconocimiento inicial, **UNICÁNCER** estima si el activo tiene valor residual.

- **Vidas útiles**

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso para UNICÁNCER. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

a. Uso esperado del activo.

b. Estado físico del activo.

c. Obsolescencia técnica.

d. Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

- **Depreciación**

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

- **Métodos de Depreciación**

El método de depreciación utilizado por UNICÁNCER será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por el área administrativa y el Departamento de Contabilidad. Siempre que:

Los activos propiedad, planta y equipo se encuentren por debajo de su capacidad de servicio o producción.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando ya no se tengan beneficios económicos de él por obsolescencia, siniestro, donación, transformación de activo o pérdida.

### **3.6 Intangibles**

- Los activos intangibles distintos de las plusvalías, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, de existir.

- **Licencias:** las licencias de uso de programas informáticos tienen una vida útil según se defina en su momento de adquisición y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

- **Software:** las actualizaciones de software se reconocen como un componente separado. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada que no será mayor al tiempo estipulado en el contrato o de cinco (5) años, si en el contrato no se estipula la vigencia.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

### **3.7 Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos, se presentarán como cuentas por cobrar, siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a la Fundación, en razón a la existencia de identificabilidad legal.

Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizarán los avances de obra o la entrega de bienes o servicios por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes.

Además, los pagos anticipados se podrán reconocer como activos siempre que exista identificabilidad contractual, la cual consiste en que el activo:

- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Fundación o de otros derechos y obligaciones.
- Las pólizas de seguro se podrán reconocer como pagos anticipados y diferirse durante el tiempo de cubrimiento de los respectivos riesgos.

### **3.8 Propiedades de Inversión Destinado para la Venta**

Las propiedades de inversión de **UNICÁNCER** corresponde a bienes destinados para la venta y la cual se mide inicialmente al valor razonable reportado por la entidad encargada.

### **3.9 Deterioro del Valor de los Activos**

Cada cierre del estado de situación financiera se evalúa si existen algún indicio que un activo sujeto a depreciación o amortización hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir algún deterioro se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar el valor del deterioro. El valor recuperable del activo es el mayor entre el valor del mercado del activo menos los costos necesarios para su venta y su valor de uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

### **3.10 Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas. Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generalmente a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Cuando la cuenta por pagar tiene un plazo superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.11 Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por **UNICÁNCER**, a través de créditos con entidades financieras y sobregiros. Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconocen en el resultado del período durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva y se incluyen en los gastos financieros.

### **3.12 Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar. Lo que indica que posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **3.13 Provisiones, pasivos y activos contingentes**

#### **3.13.1 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, **UNICÁNCER** tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que la Fundación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación, de la administración, de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se

presenta en el estado de resultado integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como Otros gastos.

### **3.13.2 Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de UNICÁNCER o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

### **3.13.3 Activos Contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de UNICÁNCER, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociados en el resultado del periodo.

### **3.14 Otros Pasivos no Financieros**

Este rubro incluye los ingresos recibidos por anticipado, recaudos recibidos para terceros, anticipos recibidos de clientes, los cuales se miden al costo.

### **3.15 Patrimonio**

El capital social corresponde a los aportes ordinarios, el capital se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera. El capital social está representado por aportes ordinarios que no son de carácter reembolsable porque no generan ningún tipo de beneficio a los fundadores.

El importe del capital se registra por el monto nominal del valor aportado. En el caso de aportes en especies, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

### **3.16 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando

su importe se puede medir confiablemente, cuando transfiera al comprar los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes, cuando se obtengan los beneficios económicos asociados de la transacción.

### **Los principales ingresos operacionales**

Unidad de consulta externa, unidad de apoyo diagnóstico, unidad de apoyo terapéutico: corresponde a los servicios ofrecidos por **UNICÁNCER**.

Unidad de Mercadeo: ingresos por la venta de medicamentos, productos cuidado de la piel, productos cuidado para el cabello.

### **3.17 Costos y Gastos**

**UNICÁNCER** reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo-causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

## **4. Estimaciones y juicios contables significativos.**

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la empresa para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.



## 5. Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes del efectivo es la siguiente:

<b>Efectivo moneda local</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo en caja	4.860	3.989
Saldos cuentas corrientes	163.672	26.766
Saldos cuentas de ahorro	14.292	565.730
<b>Total efectivo moneda local</b>	<b>182.824</b>	<b>596.485</b>

El saldo disponible no presenta restricciones en su uso ni gravámenes que afecten la disponibilidad de estos recursos.

El saldo de caja general efecto de las ventas de contado se consignó el 2 enero de 2024.

Las cuentas bancarias al cierre del periodo sobre el que se informa, se encuentran conciliadas, en la cuenta corriente de Banco de Occidente N.º 013-07464-6 las partidas conciliatorias ascienden a \$6.791 y en la cuenta de ahorros de Banco AV Villas ascienden \$535.

## 6. Equivalentes al efectivo

<b>Equivalentes al efectivo moneda local</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Alianza - Certificados de Depósito (*)	2.076.532	1.999.652
Valorización de inversiones (Amortización) (*)	7.823	(75.742)
<b>Saldo títulos valores - CDT</b>	<b>2.084.355</b>	<b>1.923.910</b>
Fondo Alianza CxC No.80020009583-7 (**)	1.137.745	4.996.205
Fondo Alianza Renta Fija 90 -1502 (**)	3.284.578	0
Fondo Abierto No.10020010332-7 (**)	12.316	348
<b>Saldo fondos de inversión</b>	<b>4.434.639</b>	<b>4.996.553</b>
<b>Total equivalentes al efectivo moneda local</b>	<b>6.518.994</b>	<b>6.920.463</b>

A continuación, se detalla el comportamiento de los Certificados de depósito a término fijo al cierre del periodo sobre el que se informa:

<b>Fecha Compra</b>	<b>Título</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Valor Compra</b>	<b>Valor Mercado</b>	<b>Ganancia o Deterioro</b>
10/06/2022	CDT BANCO BBVA LP	10/06/2024	1.004.790	1.011.210	6.420
15/03/2023	CDT BANCO BOGOTÁ LP	14/02/2023	536.725	535.680	(1.045)
15/03/2023	CDT BANCO BOGOTÁ LP	9/02/2023	539.190	537.465	(1.725)
	<b>TOTALES</b>		<b>2.080.705</b>	<b>2.084.355</b>	<b>3.650</b>

Los títulos de renta fija generaron los siguientes intereses sobre su valor nominal, de acuerdo con la compra pactada, los recursos fueron transferidos al Fondo Alianza CXC, su detalle se presenta a continuación, así:

<b>Fecha</b>	<b>Banco</b>	<b>Valor</b>
10/03/2023	BBVA	31.026
14/03/2023	COLPATRIA	30.341
9/05/2023	BOGOTÁ	20.125
15/05/2023	BOGOTÁ	19.900
13/06/2023	BBVA	31.026
9/08/2023	BOGOTÁ	20.125
14/08/2023	BOGOTÁ	19.900
11/09/2023	BBVA	31.026
9/11/2023	BOGOTÁ	20.125
14/11/2023	BOGOTÁ	19.900
11/12/2023	BBVA	31.026
<b>TOTAL</b>		<b>274.520</b>

Con relación al saldo de los fondos de inversión colectiva, se detalla el saldo así:

<b>Fondo</b>	<b>Saldo 2023</b>	<b>Tasa E.A.</b>	<b>Saldo 2022</b>	<b>Tasa E.A.</b>
Fondo Alianza CxC	1.137.745	12,440%	4.996.205	7,932%
Fondo Abierto Alianza	12.316	13,825%	348	4,283%
Fondo Alianza Renta Fija 90	3.284.578	19,840%	0	0,000%
<b>TOTAL</b>	<b>4.434.639</b>		<b>4.996.553</b>	

La disminución del saldo del Fondo Alianza CxC con relación al año anterior, corresponde al uso de los recursos para inversión en la compra de los Títulos de Renta Fija anteriormente descritos y para la inversión en el Fondo Alianza Renta Fija 90. Se puede evidenciar el crecimiento de las tasas de intereses, en consecuencia, del momento coyuntural macroeconómico de Colombia, el Banco de la Republica elevo las tasas de interés para control de la inflación durante el año 2023.

## **7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

<b>Deudores comerciales y otros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Deudores no radicados	343.509	225.853
Deudores radicados	3.457.064	3.176.654
Deterioro de deudores	(451.113)	(451.113)
Anticipo de impuestos y saldos a favor	13.758	14.036
Anticipos avances y depósitos	-	310
Ingresos por cobrar	26.509	41.090
Deudores varios	9.245	30.056
Deterioro otras cuentas por cobrar	-	(15.013)
<b>Total deudores comerciales y otros</b>	<b>3.398.972</b>	<b>3.021.873</b>

Al cierre del periodo sobre el que se informa, el saldo de cartera está conformado principalmente por créditos a favor de Entidades Promotoras de Salud como Servicio Occidental de Salud SOS, Asmet Salud EPS SAS; Personas Jurídicas principalmente la Universidad del Valle y Empresas de Medicina Prepagada; derivados de la prestación de servicios de salud, facturados y radicados.

Al cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo inmediatamente anterior, la cartera presenta la siguiente clasificación por edades:

<b>Edades de Cartera</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
CORRIENTE	824.515	851.338
Vencimiento 1-30	241.064	257.322
Vencimiento 31-60	193.914	73.802
Vencimiento 61-90	268.571	39.109
Vencimiento 91-180	129.648	63.610
Vencimiento 181-360	158.922	33.021
Vencimiento más de 361	1.640.430	1.858.452
<b>TOTAL</b>	<b>3.457.064</b>	<b>3.176.654</b>

Durante el año 2023 se efectuaron conciliaciones de cartera y se suscribieron las respectivas actas, con las entidades mas importantes, Servicio Occidental de Salud SOS, Asmet Salud EPS SAS y Universidad del Valle, adicionalmente se participó en las 4 mesas de conciliación programadas por la Secretaría de Salud del Municipio de Cali, como resultado para destacar en la última mesa de conciliación se suscribió acuerdo de pago con Asmet Salud EPS SAS, por un total de \$246.672 el cual se comenzara a ejecutar desde el mes de febrero del año 2024 en 6 cuotas iguales de \$41.112.

El saldo de deudores no radicados corresponde a los valores facturados que se radican en el mes de enero de 2024, lo anterior teniendo en cuenta los cortes de servicios, cierres mensuales y

fechas establecidas para la radicación de la facturación por parte de las entidades responsables del pago.

La administración al cierre del periodo sobre el que se informa, evaluó la cartera para estimar el deterioro de acuerdo con el manual de políticas contables, el resultado cuyo valor ascendió a \$386.063 fue inferior al deterioro acumulado con corte al año inmediatamente anterior, por tal razón y en concordancia con el manual de políticas, se conservo el mismo saldo.

El movimiento del deterioro de cartera fue el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial del año	(451.113)	(450.972)
Mas deterioro del año	(54.311)	(247.759)
Menos recuperación deterioro	54.311	247.618
<b>Saldo final del año</b>	<b>(451.113)</b>	<b>(451.113)</b>

El saldo por servicios prestados o ingresos por cobrar, para el cierre del periodo sobre el que se informa asciende a \$26.509 y para la vigencia anterior fue de \$41.090, corresponden al reconocimiento de los ingresos por servicios prestados, los cuales asociaron un costo o gasto ejecutado al cierre del periodo y que se facturan a la entidad aseguradora en el siguiente mes.

## 8. Inventarios

La composición del saldo de inventarios es el siguiente:

<b>Inventarios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Medicamentos Oncológicos	86.467	63.259
Insumos	31.431	26.884
Shampoo y otros	2.894	4.843
Deterioro de Inventario	-	(369)
<b>Total inventarios</b>	<b>120.792</b>	<b>94.617</b>

Los medicamentos oncológicos e insumos para consumo de las áreas asistenciales, se encuentra valorizado al costo promedio, como política contable y de control interno de **UNICÁNCER**, de forma mensual, el químico farmacéutico evalúa el inventario de medicamentos, lotes, presentación y fechas de vencimiento, garantizando así productos óptimos para su aplicación y adicionalmente se hace conteo físico con acompañamiento del área contable.

El movimiento del deterioro de Inventario es el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial del año	(369)	(1.254)
Mas deterioro del año	-	-
Menos recuperación deterioro	369	885
<b>Saldo final del año</b>	-	(369)

El cálculo del deterioro se realiza con base a las políticas establecidas por la entidad, comparando el valor esperado de venta con el valor neto realizable (costo de medicamento, más costo de prestación del servicio), ajustando el valor del deterioro con el saldo de los ítems del inventario, que arrojen un valor neto realizable negativo.

## 9. Propiedad, planta y equipo

La composición por grupo de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Terrenos	889.200	889.200
Construcciones en curso	45.169	45.169
Construcciones y edificaciones	1.547.038	1.547.038
Maquinaria y equipo	407.529	385.261
Equipo de oficina	161.666	148.302
Equipo de computación y comunicación	221.672	188.780
Equipo médico científico	2.073.697	1.151.414
Activos por asignar	3.802	81
Depreciación acumulada	(1.664.683)	(1.543.952)
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>3.685.090</b>	<b>2.811.293</b>

La propiedad, planta y equipo se encuentran aseguradas y no presentan ninguna restricción sobre su propiedad, ni tampoco presentan hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídica.

Durante el año sobre el que se informa y el inmediatamente anterior, se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Equipo Medico	Activos por asignar	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2022	889.200	45.169	1.547.038	379.550	134.299	170.684	1.113.137	0	4.279.077
Adiciones				6.786	14.003	19.594	38.619	81	79.083
Retiro o venta				(1.075)		(1.498)	(342)		(2.915)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	889.200	45.169	1.547.038	385.261	148.302	188.780	1.151.414	81	4.355.245
Adiciones				27.666	13.364	38.887	922.283	3.802	1.006.001
Retiro o venta				(5.397)		(5.995)		(81)	(11.473)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	889.200	45.169	1.547.038	407.529	161.666	221.672	2.073.697	3.802	5.349.773

Depreciación Acumulada	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Equipo Medico	Activos por asignar	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2022	0	0	(104.349)	(240.210)	(130.467)	(114.182)	(802.573)		(1.391.782)
Depreciación del ejercicio			(17.394)	(168.093)	(10.695)	(19.229)	(91.597)		(307.008)
Retiro o venta				134.835	428	1.498	18.075		154.838
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0	0	(121.744)	(273.467)	(140.734)	(131.913)	(876.095)	-	(1.543.952)
Depreciación del ejercicio			(17.394)	(40.011)	(7.859)	(19.449)	(39.627)		(124.341)
Retiro o venta				3.466		144			3.610
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0	0	(139.138)	(310.012)	(148.593)	(151.219)	(915.721)	-	(1.664.683)

## 10. Otros activos

Otros activos	2023	2022
Licencias	0	-0
Gastos pagados por anticipado	28.906	28.477
Cargos diferidos	2.868	0
<b>Total otros activos</b>	<b>31.774</b>	<b>28.477</b>

El saldo en otros activos corrientes corresponde gastos pagados por anticipado, por pólizas de seguros \$25.367, otros servicios por soporte en aplicativo del software contable Siesa CGUNO y dosimetría \$659 y otros diferidos por aplicativo del software contable Siesa CGUNO \$2.880; en cargos diferidos el saldo corresponde a software para turnero digital por \$2.868, pendientes por amortizar:

El detalle de otros activos corresponde a los siguientes valores:

<b>Seguros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Aseguradora Solidaria de Colombia	0	1.132
Chubb Seguros Colombia SA	14.775	13.668
Compañía Mundial de Seguros SA	896	1.451
Seguros Comerciales Bolívar SA	3.259	2.802
Zúrich Colombia Seguros SA	6.437	5.689
<b>TOTAL</b>	<b>25.367</b>	<b>24.742</b>
<b>Otros Servicios</b>		
Sistema de Información Empresarial SA	659	3.735
	<b>659</b>	<b>3.735</b>
<b>Otros Servicios</b>		
Sistema de Información Empresarial SA	2.880	0
	<b>2.880</b>	<b>0</b>
<b>Cargos Diferidos</b>		
Sánchez Tamayo Jorge Hernán	2.868	0
	<b>2.868</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.774</b>	<b>28.477</b>

## 11. Obligaciones financieras

La composición de obligaciones financieras es la siguiente:

<b>Obligaciones financieras</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bancos nacionales	776	1.755
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>776</b>	<b>1.755</b>

El saldo al cierre del periodo sobre el que se informa, corresponde a la tarjeta de crédito empresarial la cual se encuentra debidamente conciliada.

## 12. Proveedores

<b>Proveedores</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Nacionales	466.314	558.013
<b>Total proveedores</b>	<b>466.314</b>	<b>558.013</b>

El saldo al cierre del periodo sobre el que se informa, es totalmente corriente y se encuentra conciliado, cabe manifestar que la situación financiera de liquidez que presenta **UNICÁNCER** le permite la cancelación de sus obligaciones dentro de los plazos pactados.

### 13. Costos y gastos por pagar

<b>Costos y gastos por pagar</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costos y gastos por pagar	169.257	128.084
Retenciones en la fuente	8.324	12.634
Impuesto de industria y comercio retenido	1.600	1.625
Retenciones y aportes de nomina	37.949	26.389
Acreedores varios	0	8.705
<b>Total costos y gastos por pagar</b>	<b>217.130</b>	<b>177.437</b>

El saldo de los costos y gastos por pagar lo conforman principalmente, honorarios correspondientes a los servicios médicos profesionales y de especialistas por un valor de \$106.851, servicios generales por un valor de \$38.043 y otras cuentas por pagar por \$22.919, los cuales se encuentran dentro de los términos establecidos en los contratos.

El saldo por retenciones y aportes de nómina, se encuentra debidamente conciliado y obedece exclusivamente a la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes del mes de diciembre.

### 14. Impuestos, gravámenes y tasas

<b>Impuestos gravámenes y tasas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
De renta y complementarios	10.385	0
Impuesto sobre las ventas	338	(274)
Impuesto de industria y comercio	24.951	17.593
<b>Total impuestos gravámenes y tasas</b>	<b>35.674</b>	<b>17.319</b>

Es pertinente aclarar que, por ser una Fundación sin ánimo de lucro:

1. Reinvierte el 100% de los excedentes en el objeto social de UNICÁNCER.
2. No tiene socios fundadores con derecho a reintegro de sus aportes.
3. Ni estos aportes le generan beneficios económicos de ningún otro tipo a los socios fundadores, ni a empresas de interés de los socios fundadores.
4. Los beneficios recibidos por los directivos corresponden a los valores de mercado de una relación laboral.



La fundación se encuentra clasificada en el régimen tributario especial, exenta de impuesto renta por lo anterior tampoco se estima impuesto diferido.

La Fundación, para el año sobre el que se informa, dio cumplimiento ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a lo establecido en el artículo 356-2 y 354-5, para acreditar su permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL), solicitud que fue aceptada, al no expedir la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), acto administrativo que niegue dicha solicitud.

La Fundación Unión para el control del Cáncer al estar calificada como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) perteneciente al Régimen Tributario Especial por los años gravables 2023 y 2022, su tributación sobre impuesto sobre la renta se realiza sobre los costos y gastos no procedentes, a una tarifa del 20%, de acuerdo con el artículo 356 del Estatuto Tributario.

Para el año gravable 2023 se estimó un gasto por impuesto de renta por valor de \$12.014.

#### Reforma Tributaria 2022 - Ley para la igualdad y la justicia social

En diciembre 13 de 2022, el Gobierno Nacional promulgó una reforma tributaria a través de la Ley 2277 (Ley de igualdad social), con algunas modificaciones en relación con el impuesto sobre la renta para varios sectores de la economía, en relación con las entidades del régimen tributario especial se determinó:

La ampliación del plazo para la actualización de la información que acredita la calidad de contribuyente del régimen tributario especial a los primeros 6 meses de cada año (antes 3 meses) y si se establece la posibilidad de subsanar los requisitos que no se cumplieron para pertenecer al régimen tributario especial, cuando se radique la solicitud.

#### **15. Beneficios a empleados y otros descuentos de nomina**

<b>Beneficios a empleados</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Nomina por pagar	0	1.465
Cesantías	59.084	61.140
Intereses sobre cesantías	6.875	7.073
Prima de servicios	0	0
Vacaciones consolidadas	33.471	28.101
Otros	103	100
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>99.533</b>	<b>97.879</b>

**UNICÁNCER** cumplió con el pago oportuno de sus obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscal dentro de los plazos estipulados. Y no tiene pactado prestaciones sociales diferentes a las establecidas por la ley laboral colombiana.

#### 16. Acreedores varios

<b>Acreedores varios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pasivos estimados y provisiones	77.809	77.815
Ingresos recibidos para terceros	0	314
<b>Total acreedores varios</b>	<b>77.809</b>	<b>78.129</b>

El saldo al cierre del periodo sobre el que se informa, correspondiente a pasivos estimados y provisiones, representa el estimado de costos por honorarios pendientes por legalizar, por parte de los médicos, lo anterior por fechas de cierre y de facturación.

#### 17. Anticipos recibidos y fondo social mutual

<b>Otros pasivos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Anticipos recibidos	4.645	5.775
Fondo social	12.098	28.663
<b>Total otros pasivos</b>	<b>16.743</b>	<b>34.438</b>

El saldo del fondo social se encuentra debidamente conciliado, cabe resaltar que la conciliación se efectúa al cierre de cada mes.

El detalle del Fondo Ayuda Social, es el siguiente:

<b>Fondo Social</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Descuentos a pacientes	11.077	11.487
Actividades campaña	299	2.328
Actividades con fin específico	722	5.406
Actividades bienestar pacientes	0	9.442
<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>	<b>12.098</b>	<b>28.663</b>

#### 18. Patrimonio

**UNICÁNCER** al cierre del año 2022 recibió donación por parte de la Fundación Antonio Obeso Luz Mejía Panamá por valor de U\$ 125.000, con destinación específica como aporte para la adquisición del nuevo Mamógrafo para la unidad de apoyo diagnóstico. Se monetizó a la moneda funcional a través del banco de Occidente por valor de \$596.107, los cuales se registraron en el Patrimonio en la cuenta de Superávit de capital – Donaciones, toda vez que este recurso se ejecutara de acuerdo con cronograma del año 2023; para el año 2023 se legalizó la compra del mamógrafo y el saldo se canceló con recursos de excedentes de la fundación destinados para re inversión, por un valor de \$305.976, para un total de incremento en el activo de \$902.083.

## 19. Ingresos de actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias generados durante el periodo por cada categoría significativa es el siguiente:

<b>Ingresos actividades ordinarias</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Unidad funcional de consulta externa	391.506	322.128
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	2.027.861	1.782.846
Unidad funcional de apoyo terapéutico	288.763	280.537
Unidad funcional de mercadeo	2.984.677	3.073.288
<b>Total ingresos actividades ordinarias</b>	<b>5.692.807</b>	<b>5.458.799</b>

Los Ingresos de actividades ordinarias al cierre del periodo sobre el que se informa, ascendieron a \$5.692.807, los cuales, frente al año inmediatamente anterior, crecieron un 4,29%, esta variación es producto del ajuste de tarifas alcanzado en las negociaciones para la prestación de servicios de salud con los diferentes clientes, destacando que los principales son Univalle, Asmet Salud EPS SAS y la EPS Servicio Occidental de Salud SA, los medicamentos representaron el 52,43% de las ventas y los servicios el 47,57%.

## 20. Costo de prestación de servicio y venta

<b>Costos de prestación de servicios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Unidad funcional de consulta externa	408.778	333.286
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	1.520.531	1.371.949
Unidad funcional de apoyo terapéutico	224.276	171.465
Unidad funcional de mercadeo	2.698.507	2.796.672
<b>Total costos de prestación de servicios</b>	<b>4.852.092</b>	<b>4.673.372</b>

El Costo de prestación de servicios creció 3,82%, resaltando que proporcionalmente fue inferior al crecimiento de los ingresos, las unidades con mayor impacto en el total del costo fueron mercadeo 55,60% y apoyo diagnóstico 31,33% sobre la totalidad de los ingresos.

## 21. Otros ingresos

<b>Otros ingresos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios	0	1.250
Recuperaciones	53.130	95.063
Reversión de las perdidas por deterioro	55.195	174.443
Diversos	92.856	28.941
<b>Total otros ingresos</b>	<b>201.181</b>	<b>299.697</b>

Las recuperaciones presentan una disminución importante, por cuanto durante el año inmediatamente anterior se presentó una recuperación de deterioro de cartera de \$165.865, situación que no ocurrió para el cierre del periodo sobre el que se informa.

En diversos al cierre del periodo sobre el que se informa, es pertinente precisar que las partidas más representativas son, donaciones cuyo valor ascendió a \$26.400 y aprovechamientos generados por la venta del mamógrafo a la empresa DIGITAL MED SAS por valor de \$60.000.

## 22. Gastos de administración

Durante el periodo sobre el que se informa, las siguientes partidas se han reconocido como gastos de administración:

<b>Gastos de administración</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y salarios	485.506	420.409
Contribuciones imputadas	2.454	1.493
Contribuciones efectivas	136.647	128.458
Aportes sobre la nómina	25.608	23.406
Prestaciones sociales	112.735	96.124
Gastos de personal diversos	13.475	8.554
Honorarios	160.902	30.340
Gastos por impuestos	46.128	37.447
Arrendamientos operativos	10.623	8.892
Contribuciones y afiliaciones	12.730	10.450
Seguros	9.878	9.850
Servicios	42.716	36.730
Gastos legales	2.116	2.361
Reparación y mantenimiento	11.369	6.739
Adecuación e instalación	1.426	6.554
Gastos de transporte	1.133	874
Depreciaciones	34.975	40.170
Deterioro de inversiones	0	93.666
Deterioro de cuentas por cobrar	1.298	252.152
Deterioro de inventarios	32.703	0
Amortizaciones	15.323	19.274
Otros gastos	20.940	21.563
<b>Total gastos de administración</b>	<b>1.180.685</b>	<b>1.255.506</b>

Por ser los rubros con más peso dentro de los gastos de administración, a continuación, se detalla la composición de los gastos por honorarios y servicios, así:

<b>Honorarios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Revisoría Fiscal	20.022	17.986
Asesoría Técnica	124.057	4.606
Otros honorarios	16.823	7.748
<b>TOTAL HONORARIOS</b>	<b>160.902</b>	<b>30.340</b>

Los honorarios por asesoría técnica se incrementaron por el contrato de gestión del talento humano, firmado con la empresa Grupo Operador Clínico Hospitalario Por Outsourcing SAS por un total para el cierre del periodo sobre el que se informa de \$113.265.

De otro lado los servicios, se desagregan de la siguiente manera:

<b>Servicios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Aseo	12.499	11.187
Vigilancia	7.086	6.656
Temporales	628	0
Asistencia técnica	3.341	2.959
Acueducto y alcantarillado	1.193	813
Energía eléctrica	11.992	9.435
Teléfono	1.132	1.146
Transportes fletes y acarreos	49	89
Publicidad	0	0
Otros servicios	4.796	4.445
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>42.716</b>	<b>36.730</b>

### 23. Gasto de ventas

<b>Gastos de ventas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y salarios	61.331	51.026
Contribuciones imputadas	166	10
Contribuciones efectivas	16.854	14.577
Aportes sobre la nómina	3.123	2.872
Prestaciones sociales	14.367	12.208
Gastos de personal diversos	1.657	2.200
Honorarios	1.491	1.757
Arrendamientos operativos	410	434
Servicios	40.230	15.479
Reparación y mantenimiento	603	416
Adecuación e instalación	20	122
Depreciaciones	1.766	647
Amortizaciones	294	1.110
Otros gastos	1.433	1.234
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>143.745</b>	<b>104.092</b>

### 24. Otros gastos

<b>Otros gastos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos bancarios	3.610	1.989
Comisiones bancarias	15.021	21.414
Intereses	81	128
Diferencia en cambio	0	1.253
Gravamen al movimiento financiero	28.168	22.412
<b>Total otros gastos</b>	<b>46.880</b>	<b>47.196</b>

## 25. Ingresos financieros

<b>Ingresos financieros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses	892.561	502.032
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>892.560</b>	<b>502.032</b>

Los Ingresos Financieros para el cierre del periodo sobre el que se informa, presentaron un incremento del 77,79, generados principalmente por las rentabilidades de los fondos manejados a través de Alianza Fiduciaria, a continuación, se detalla las rentabilidades así:

- Fondo Alianza CXC una rentabilidad anual corrida del 12,44% EA.
- Fondo Abierto Alianza una rentabilidad anual corrida del 13,83% EA.
- Fondo Alianza Renta Fija 90 una rentabilidad anual corrida del 19,840% EA.

Adicionalmente al cierre del periodo sobre el que se informa, se tienen inversiones en tres CDT, así:

- CDT BANCO BBVA COLOMBIA SA Tasa Facial 12,41%, con vencimiento el 10 de junio de 2024.
- CDT BANCO DE BOGOTÁ Tasa Facial 15,92%, con vencimiento el 14 de febrero de 2025.
- CDT BANCO DE BOGOTÁ Tasa Facial 16,10%, con vencimiento el 9 de febrero de 2025.

## 26. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La Dirección Ejecutiva considera que no se presentó información relevante después del cierre de los Estados Financieros que pueda afectar de manera significativa la situación financiera de **UNICÁNCER** que requieran ajustes a la información con corte a diciembre 31 de 2023, incluidos:

- La resolución o conocimiento de litigios posteriores a la fecha que se informe.

- La quiebra de un(os) cliente(s) que pueda afectar de manera significativa la liquidez de la organización.
- La venta de inventarios después del periodo de cierre por debajo de su valor neto realizado.
- fraudes o errores que pudieran requerir ajustes a los estados financieros.

## **27. Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

La Fundación Unión para el Control del Cáncer -**UNICÁNCER**, para la determinación de los impuestos a las ganancias no tomo posiciones fiscales inciertas, que generen incertidumbre significativa sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tribuirá, en razón a que:

No solicito como costo o deducción un gasto específico o dejo de incluir en ingresos una partida específica que su aceptabilidad sea incierta según la legislación tributaria colombiana vigente. La Fundación, evalúa los juicios y estimaciones hechas, por los periodos fiscales abiertos, para reconocer y medir el efecto de los tratamientos fiscales cuando cambian las circunstancias o cuando hay nueva información que afecta a esos juicios, que incluye nueva información de acciones tomadas por la autoridad fiscal, sobre algunas posiciones tributarias tomadas en el pasado.

A diciembre 31 de 2023, las declaraciones tributarias sobre el impuesto a las ganancias que se encuentran sujetas a revisión por parte de las autoridades corresponden a las presentadas por los periodos 2020 a 2022.

## **28. Evolución previsible de la entidad.**

A la fecha de presentación de esta información, cursa en el Congreso de la República de Colombia, el proyecto de ley por el cual se pretende transformar el sistema de salud y otras disposiciones, propuesta elaborada por el actual gobierno, sin embargo, se considera importante mencionar de manera general los cambios que se pueden presentar con la reforma a la salud en caso de que sea aprobada tal y como fue planteada. A continuación, sus aspectos más relevantes:

1. Busca mejorar y fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Salud y garantizar la prestación de servicios como un derecho universal, propone una salud para la vida, mediante un sistema preventivo y predictivo.
2. Principales Ejes:



- Se creará una red de Centros de Atención Primaria, CAP, en todo el país, con enfoque de medicina preventiva y predictiva, que prestarán atención ambulatoria, urgencias, hospitalización, rehabilitación, exámenes de laboratorio y programas de salud pública. Los CAPS, organizan la prestación de los servicios de salud por territorios con un promedio de 25.000 personas por cada uno, distribuidos según el lugar de vivienda o trabajo, con equipos médicos itinerantes que visiten de manera permanente a las familias de las regiones.
  - Los recursos de la Atención Primaria, serán ejecutados por la Administradora de los Recursos del Sistema de Salud, ADRES a través de 7 regionales, con giros directos mensuales a los prestadores de salud públicos, privados o mixtos.
  - Se construirá un sistema público de información en línea para garantizar la transparencia de los recursos.
  - Se mejorarán las condiciones laborales, con estabilidad y facilidad para incrementar sus conocimientos, además de garantizar la educación continua y actualización a todo el personal. Se plantea un régimen único laboral para los trabajadores del sistema que, por norma general, estarán vinculadas mediante contrato de trabajo.
  - Permanecerán las EPS que presentan buenos estados financieros y estas acogerán, de manera progresiva y ordenada, a pacientes para que no queden sin cobertura. Se fortalecerá la Nueva EPS para cubrir los territorios en los que por la liquidación de algunas EPS queden sin entidad de aseguramiento.
3. El proyecto indica que los planes complementarios, medicina propagada o pólizas de salud seguirán funcionando con normalidad y no serán afectados por el proyecto. Asimismo, durante la transición, ningún paciente que hoy esté siendo atendido o en un tratamiento de alta complejidad quedará sin cubrimiento: así lo contempla el proyecto.
4. Se hará una revisión a la política de medicamentos, insumos y tecnologías en salud, de manera que se garantice el acceso universal, se contempla la compra centralizada para enfermedades de alto costo.

**UNICÁNCER** continua en el fortalecimiento de las relaciones con sus clientes y una gestión de crecimiento de su portafolio de servicios, así las cosas, a continuación, se detalla el comportamiento de los ingresos y clientes:

ENTIDAD	MEDICAMENTOS		SERVICIOS		TOTAL 2023	TOTAL 2022	VARIAC TOTAL	% PART 2023	% PART 2022
	2023	2022	2023	2022					
UNIVALLE	1.966.387.437	2.009.677.937	233.615.140	221.198.206	2.200.002.577	2.230.876.143	-1,4%	38,6%	40,9%
P. NATURAL Y TARIETA DESCUENTO	326.855.830	594.000.209	416.426.000	553.839.465	743.281.830	1.147.839.674	-35,2%	13,1%	21,0%
SOS	0	0	856.528.927	918.895.815	856.528.927	918.895.815	-6,8%	15,0%	16,8%
ASMETSALUD	15.850.185	2.952.736	743.690.700	465.252.608	759.540.885	468.205.344	62,2%	13,3%	8,6%
OTROS	568.679.136	247.477.867	224.792.037	127.675.550	793.471.173	375.153.417	111,5%	13,9%	6,9%
SANOFI	74.406.000	125.690.000	90.930.000	14.060.000	165.336.000	139.750.000	18,3%	2,9%	2,6%
COSMITET	1.636.612	0	96.897.800	36.288.886	98.534.412	36.288.886	171,5%	1,7%	0,7%
MEDICINAS PREPAGADAS	18.163.800	24.762.676	6.395.726	9.298.301	24.559.526	34.060.977	-27,9%	0,4%	0,6%
UT NUEVA RED PALMIRA	0	0	12.051.000	16.703.000	12.051.000	16.703.000	-27,9%	0,2%	0,3%
UT NUEVA RED CENTRO MEDICIPS	0	0	16.286.000	0	16.286.000	-	0,0%	0,3%	0,0%
UT NUEVA RED CALI	0	0	10.517.000	4.166.000	10.517.000	4.166.000	152,4%	0,2%	0,1%
COOMEVA EPS	0	39.964.853	-	4.539.000	-	44.503.853	-100,0%	0,0%	0,8%
MEDICIPS	0	28.762.721	-	13.468.231	-	42.230.952	-100,0%	0,0%	0,8%
LA VIDA BELLA INTERNACIONAL SAC	12.698.000	0	-	-	12.698.000	-	0,0%	0,2%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>2.984.677.000</b>	<b>3.073.288.999</b>	<b>2.708.130.330</b>	<b>2.385.385.062</b>	<b>5.692.807.330</b>	<b>5.458.674.061</b>	<b>4,3%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>% PART</b>	<b>52,43%</b>	<b>56,30%</b>	<b>47,57%</b>	<b>43,70%</b>					

De otro lado, la Fundación realizará el trámite pertinente para mantener su calificación como ESAL, conforme con lo señalado en el artículo 364-5 del ET, según el cual las entidades sin ánimo de lucro deben actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros seis meses de cada año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende tres aspectos, a saber:

- La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
- La presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial (R.T.E).
- La presentación de la memoria económica por el año gravable a calificar.

La Fundación pretende dar cumplimiento dentro de los términos establecidos para mantener su calificación.

## 29. Temas de cumplimiento

Los temas de cumplimiento son tratados en detalle en el numeral 6.1 al 6.12 del informe de gestión por el año 2023 y contempla los siguientes temas:

- ✓ Convergencia a normas internacionales de información financiera.
- ✓ Régimen tributario de las entidades sin ánimo de lucro (ESAL).
- ✓ Operaciones con Fundadores y Administradores- Art.446 ordinal 3 del código de comercio.
- ✓ Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- ✓ Tratamiento de la información y datos persona.
- ✓ Acuerdo de Confidencialidad.

- ✓ Revelación y control de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos de habilitación de servicios de salud.
- ✓ Situación jurídica.
- ✓ Aportes a la seguridad social.
- ✓ Operaciones Factoring.
- ✓ Pasivos Contingentes.

### 30. Principio de negocio en marcha

De acuerdo con la NIIF para Pymes, párrafos 3.8 y 3.9 sobre la hipótesis de negocio en marcha, señalan: *“3.8 Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas...”*

Así las cosas, se detallan a continuación el comportamiento del patrimonio, utilidad neta e indicador de liquidez por los últimos 3 años:

Concepto	2023	2022	2021
Patrimonio < 0	13.024.466	12.508.238	11.732.805
Utilidad neta < 0	551.133	180.046	(264.990)
Indicador de liquidez < 0	11,43	11,45	13,06

### 31. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Fundadores y autorizados para su publicación el 19 de marzo del 2024.

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

A los señores miembros, Fundadores y adherentes **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”**

### **1. Opinión**

He auditado los estados financieros de **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha y sus correspondientes notas, que contienen el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros oficiales y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para el Grupo 2, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí y en dictamen del 16 de marzo de 2023 emití una opinión sin salvedades.

### **2. Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Declaro que soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Grupo 2 aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye el diseñar, implementar y

mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que resulten razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento e informar cuando sea pertinente, las situaciones o problemas relacionadas con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

#### **4. Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y establecidas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del revisor fiscal, incluyendo su evaluación de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En el proceso de evaluar estos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno de la Fundación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizadas por la administración de la Fundación, así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base razonable para sustentar la opinión que expresé en el párrafo No.1 del presente informe.

## 5. Párrafos de énfasis

Sin calificar mi opinión llamo la atención a la nota de los estados financieros:

## 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Como se observa de la cartera clientes al cierre 2023 -2022 representa el 25% y 24% del activo total de la Fundación, con cartera vencida a más de un año equivalente al 12% y 14% del activo y 47% y 59% del total de la cartera, respectivamente, cartera vencida concentrada en la EPS S.O.S.

	2023		2022	
Total Activo	13.938.446		13.473.207	
Cartera Corriente	1.657.711	12%	1.285.181	10%
Cartera No Corriente más de 180 días	1.799.353	13%	1.891.473	14%
	3.457.064	25%	3.176.654	24%
Vencimiento mayor a 360 días	1.640.430	12%	1.858.452	14%
Cartera mayor a 360 días		47%		59%

Y a los siguientes numerales del informe de gestión, donde se concluye de la lectura de cada uno de ellos lo siguiente:

### 4.3 Gestión Financiera:

La concentración de la cartera vencida en la EPS SOS, y el acuerdo de pago firmado con Asmetsalud, con inicio de compromiso pago en febrero de 2024.

### 5.4 Indicadores Financieros

Los indicadores financieros reflejan la solvencia de Unicáncer, aunque se señala la necesidad de mejorar ingresos y rentabilidad.

### 6.15 Hechos Subsecuentes

Los hechos subsecuentes, como la intervención de Asmetsalud EPS y las medidas adoptadas por la Superintendencia Nacional de Salud, pueden impactar la operación de Unicáncer, incluyendo cambios en contratos y flujos de recursos.

## **6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023:

- a. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y adherentes.
- b. La Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro, se llevan y se conservan debidamente. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, la dirección se encuentra en el proceso de reestructurar el manejo de la Tesorería, con el fin de fomentar la eficiencia de las operaciones, mejorar y optimizar las funciones de los colaboradores que intervienen en este proceso.
- d. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual será presentado en reunión de Junta de Socios, posterior a la fecha de emisión de este dictamen.
- e. La administración dejó constancia en el informe de gestión de 1) Que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes o servicios. 2) Lo ordenado de la Ley 603/2000 sobre derecho de autor, dando cumplimiento a su obligación de usar software licenciado.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral ha sido tomada de los registros y soportes contables, los valores de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral fueron presentados y pagados oportunamente. Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Igualmente informamos que la Fundación, presentó oportunamente los reportes a la Superintendencia de Salud, cumplió con las obligaciones tributarias, de hacienda Municipal y Nacional, incluido lo establecido en el Art. 356-3 del Estatuto Tributario, sobre la obligación de presentar Memoria económica para el trámite de permanencia como ESAL.
- h. Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que no tengo conocimiento de demandas en contra de la Fundación, vigente a la emisión del presente informe.

### **Control Interno:**

La Fundación ha implementado medidas adecuadas de control interno, incluida la reestructuración del manejo de la Tesorería para mejorar la eficiencia de las operaciones, se recomienda seguir fortaleciendo los controles relacionados con la conciliación y seguimiento de la cartera de deudores, especialmente con respecto a las deudas vencidas concentradas en ciertas entidades, como la EPS SOS.

**GRECIA LILIANA MUÑOZ MERA**  
**ASESORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS**

ASESORÍA CONTABLE –TRIBUTARIA  
PROCESAMIENTO CONTABLE  
FINANCIERAS -AUDITORIA  
REVISORÍA FISCAL

Además, la administración debe seguir, como lo viene haciendo, una vigilancia continua sobre los cambios en el entorno regulatorio y operativo, especialmente en relación con los eventos subsecuentes que puedan afectar la continuidad y la marcha normal de los negocios de la Fundación, como la intervención de Asmetsalud EPS y las medidas adoptadas por la Superintendencia Nacional de Salud.

Aunque se existen áreas de mejora en el control interno, estas no son de tal magnitud que afecten negativamente mi opinión sobre los estados financieros en su conjunto.

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de propósito general del año 2023, que puedan modificarlos o que en el inmediato futuro, afecte la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”., excepto el desenlace con relación a los hechos indicados en Negocio en Marcha, en el numeral 6.14 del informe de gestión y Asuntos de énfasis, donde igualmente se indica las acciones de la Gerencia.

Mi opinan no ha sido modificada en relación con estos temas en cuestión.



Grecia Liliana Muñoz Mera  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 72.058-T  
marzo 14 de 2024  
Cali, Colombia